

la Ensenada”, es esta una fuente de estudio muy valiosa, aunque existente únicamente en Castilla, única región en donde se exigió fuese realizada dicha encuesta. Este catastro se confeccionó a nivel de municipios, con relaciones nominales de los propietarios tanto de bienes urbanos, agrícolas y ganaderos, y distinguiendo entre propietarios “seglares” y propietarios “eclesiásticos”. Además, dentro de estos dos grandes apartados, se diferenció entre propietarios vecinos de cada pueblo (en este caso vecinos de Villarrobledo) y propietarios de otros pueblos y ciudades (foráneos) con tierras en este municipio.

De todas las tierras del término (86.653,25 Ha.), el 15,63% de ellas eran poseídas por propietarios seglares forasteros (13.543,90 Has.), correspondiendo el 80 % de estas a propiedades mayores de 300 Has. (10.835,12 Has.). Estos propietarios foráneos eran de pueblos muy próximos al nuestro, como Ossa de Montiel, El Provencio, El Bonillo, Socuéllamos, Munera, entre otros; pero también había propietarios absentistas de Valencia (por ejemplo, José de Lamo y Espinosa, propietario de 1.537,76 Has.), de Requena, de Manzanares, o de Madrid. La mayor parte de las tierras pertenecientes a estos propietarios estaban cultivadas, a excepción de dos propietarios de la nobleza:

- El conde de Villaleal, que figura entre los propietarios agrícolas no vecinos de Villarrobledo, con una extensión de 801,15 Has. de las cuales, 642,60 Has. eran incultas.
- El marqués de la Vega del Buezillo, propietario a partes iguales de 10.183,60 Has. con el Cabildo de Toledo, tierras en su totalidad incultas.

Los propietarios eclesiásticos no vecinos de Villarrobledo, poseían 9.363,23 Has. (el 10,80 % del total), repartidas en su mayor parte (el 86 % de todas las propiedades) en explotaciones mayores de 300 Has. Estos propietarios eclesiásticos eran en su mayor parte presbíteros beneficiados de pueblos limítrofes con el nuestro, administradores, y en algunos casos titulares de capellanías, como los presbíteros de Sisante y San Clemente, usufructuarios de una capellanía de 1.441,48 hectáreas de tierra.

Pero, después de todo lo dicho respecto a los grandes propietarios, y más específicamente a los eclesiásticos, no hay que pensar que todos los miembros de la Iglesia fueran grandes terratenientes, ya que existían notables diferencias,